

Guayaquil, Marzo 28 de 1994

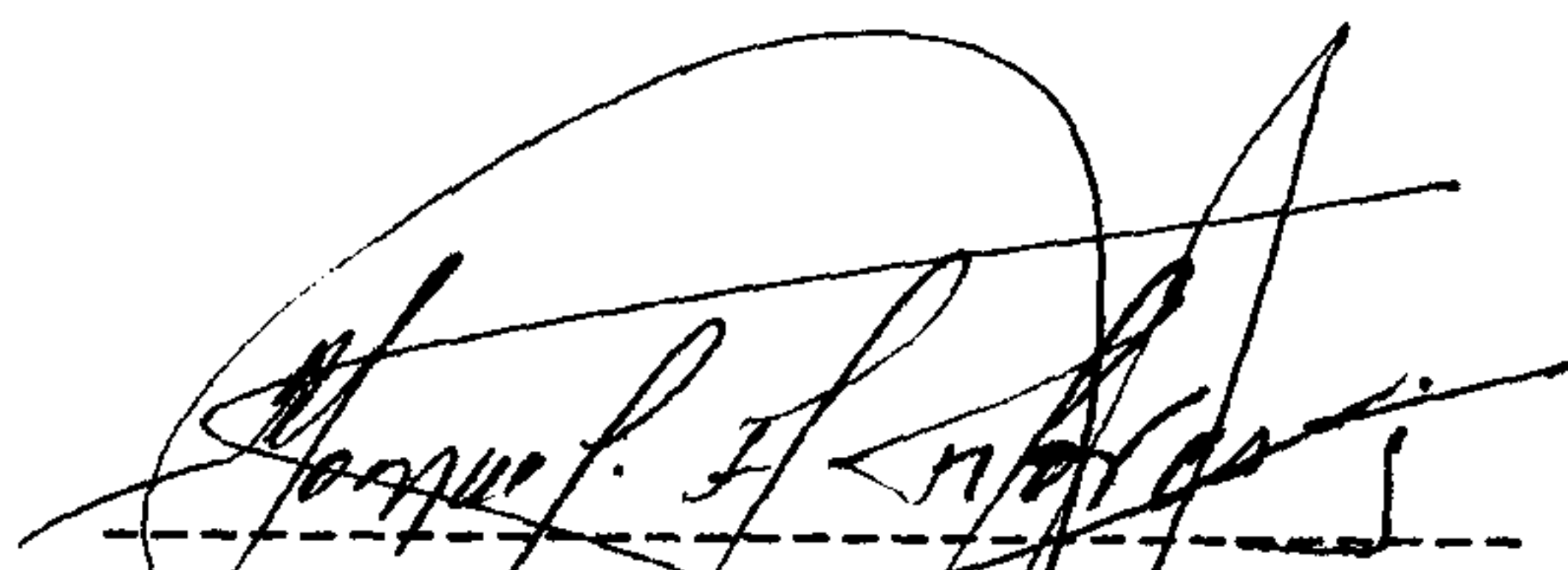
SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MARUTA" S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 1993, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos Contables de General aplicación en la elaboración de los Estados Financieros aludidos.

Por lo anotado, considero de que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Muy Atentamente,



SR. MANUEL FLORES JAIME
COMISARIO

